

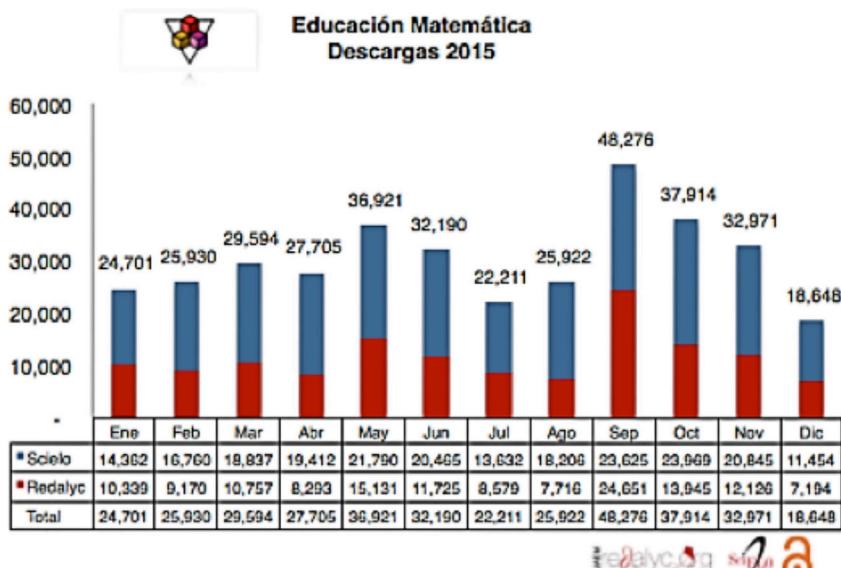
Editorial

Acceder gratuitamente a la información colocada en la red, sin restricciones de ningún tipo para cualquier persona, tal es el espíritu del *acceso abierto* a la información (*open acces* en inglés) promovido desde 2002 por la *Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest*. En esta iniciativa se cominaba a instituciones y editores a poner a disposición de los lectores los productos de investigación buscando fuentes de financiamiento alterno a las cuotas de compra de las revistas científicas u otras publicaciones periódicas donde se difundía conocimiento. La UNESCO ha declarado en el mismo sentido que: "Construir sociedades del conocimiento que sean pacíficas, democráticas e inclusivas está en el corazón [de su filosofía]. Y una condición fundamental para crear sociedades del conocimiento globales es el acceso a la información". Es por tal razón que este organismo internacional ha promovido una política de acceso abierto, desde hace ya más de una década.

Y es que la internet, como bien se ha señalado en diversos foros, cambió de raíz las realidades prácticas y económicas relacionadas con la difusión del conocimiento científico y el patrimonio cultural.

Acogiéndose a esta política internacional *Educación Matemática*, a partir del presente año, ha pasado a ser exclusivamente electrónica y de acceso libre. Esto último redundará indiscutiblemente en beneficio de lectores, investigadores, planificadores y educadores, quienes podrán revisar sin restricción alguna los hallazgos comunicados por los autores. Los informes referentes a 2015 que nos han llegado de dos prestigiados sitios latinoamericanos, *Redalyc* y *Scielo*, son sumamente elocuentes en torno a las repercusiones de la libre accesibilidad. En ellos vemos el gran interés por conocer el contenido que difunde nuestra revista (como evidencia mírese la gráfica que insertamos).

Otras gráficas, también generadas por el sitio *Redalyc* y que aquí sería excesivo colocar, dejan ver que las consultas provienen de toda América, incluidos estados Unidos y Canadá, así como de España y otros países de Europa y África.



Una cuestión que desde sus inicios sostuvieron las iniciativas y documentos ligados al acceso abierto (véase por ejemplo la Declaración de Berlín de 22 de octubre de 2003) es que la información que se ponga en la internet, deberá ser de calidad, aprobada por las comunidades científicas de referencia. En tal sentido, *Educación Matemática* seguirá cumpliendo con difundir sólo los trabajos avalados por el Comité Editorial con el apoyo de especialistas reconocidos en los temas tratados. También se seguirá respetando los derechos de autor, en el sentido de que todos aquéllos que tengan acceso a los escritos, han de reconocer la autoría original en las comunicaciones y usos que hagan de ellos.

Un último punto para comentar es el de la viabilidad financiera de las revistas al instrumentarse el acceso abierto. Sus promotores lo percibieron desde el inicio y consideraron que las instituciones editoras, las fundaciones, las donaciones o el propio apoyo de los investigadores constituirían las vías adecuadas en la búsqueda de viabilidad. La realidad es que la sustitución de los recursos no obtenidos por suscripciones y venta de ejemplares es difícil. *Educación Matemática* ha de vivir, entonces, entre la tensión de mantener el acceso abierto al conocimiento que en sus páginas se difunde y la necesidad de obtener recursos para seguir

publicándola. Seguramente, al igual que hemos enfrentado y resuelto positivamente muchos otros retos, resolveremos éste exitosamente, con la satisfacción adicional de que muchísimos más lectores habrán tenido acceso a conocimientos útiles para planear nuevos trabajos de indagación, así como nuevas formas de enseñar las matemáticas; aún más allá: para imaginar nuevas formas de pensar las matemáticas y la matemática educativa.

El Comité Editorial